



# *María Reina de los corazones*

Boletín nº 30 - Septiembre de 2008

## *V Congreso Internacional de Cooperadores*

**R**evitalizar la vida interior y estimular el espíritu misionero, estos fueron los objetivos del V Congreso Internacional de Cooperadores de los Heraldos del Evangelio, realizado del 25 al 27 de julio, en São Paulo (Brasil), con la participación de delegaciones de 23 países de Europa, África y América, entre ellas la de España. Muchos son coordinadores del Apostolado del Oratorio en sus respectivos países.

# *San José de Cupertino,* *“Fray Burro”* *– 18 de septiembre –*

**E**l pequeño José vino al mundo el 17 de junio de 1603, en la aldea de Cupertino, no lejos de Otranto, Italia. A los 17 años intentó ser admitido en un convento de los Capuchinos. Para tristeza suya, fue recusado a causa de su ignorancia. Sin embargo, a fuerza de mucho insistir, logró ser recibido como hermano lego en 1620, en los capuchinos de Martino. Pero sus continuos éxtasis sobrenaturales le impedían trabajar adecuadamente, y así, a pesar de sus súplicas, tuvo que salir.

Más tarde, después de varios intentos, el joven acabó siendo aceptado en el convento franciscano de La Grotella, como ayudante en los trabajos del establo. Aunque siempre distraído y desastrado, su humildad, espíritu de oración y penitencia lo hicieron ser estimado por todos. Por fin, en 1625, por votación unánime de los frailes, fue admitido como religioso franciscano.

Entretanto, él aspiraba al sacerdocio. Los superiores le permitieron comenzar los estudios, cursando filosofía a duras penas. A la hora de los exámenes quedaba tan inseguro que, muchas veces, era incapaz de responder incluso a lo que sabía. Tanta era su dificultad con los estudios que se llamaba a sí mismo de “Fray Burro”...

El día del examen final, José se presentó junto al grupo de seminaristas delante del obispo. Los diez primeros en ser interrogados respondieron tan bien, que el prelado, muy satisfecho con el nivel de preparación de aquel conjunto, dispensó de la prueba a los demás. Fray José era el siguiente de la lista... De esta manera, Fray José de Cupertino sería declarado patrón de los estudiantes, especialmente de aquéllos que se encuentran en período de exámenes.

Con la edad de 60 años, Fray José entregó su alma a Dios, el 18 de septiembre de 1663. El Papa Clemente XIII lo canonizó en 1767 y hasta hoy su cuerpo se venera en el Santuario de Ósimo. (foto)





## Los dos hijos de la parábola



**P. João Scognamiglio Clá Dias, E.P.**

“**U**n hombre tenía dos hijos. Se acercó al primero y le dijo: “Hijo, ve hoy a trabajar en la viña”. Él le contestó: “No quiero”. Pero después se arrepintió y fue. Se acercó al segundo y le dijo lo mismo. Él le contestó: “Voy, señor”. Pero no fue” (Mt 21, 28-30).

¿Cuál de los dos hijos actuó más rectamente? ¿El primero o el segundo?

Los comentaristas antiguos son unánimes en conceder el primer lugar al hijo que acaba por ir a trabajar a la viña, a pesar de haberse negado a hacerlo al principio. Además, también son concordes en interpretar que el hijo desobediente, o sea, aquel que no cumplió con su palabra, representa a los judíos, más específicamente a los fariseos, a los príncipes de los sacerdotes, etc.; en cuanto que el hijo que, después de arrepentido, obedece al padre, representa a los gentiles, publicanos y pecadores.

Otra apreciación muy interesante hace el P. Juan de Maldonado, SJ.

Según él, pensaban los escritores antiguos (tales como Orígenes, Atanasio, Crisóstomo, Jerónimo, Beda y Eutimio) que uno de los hi-

jos representaba a los gentiles, a los que Dios había mandado trabajar en su viña, imponiéndoles la ley natural. Y aunque no hayan querido al principio, porque no observaban la ley natural, se arrepintieron y no sólo pasaron a obedecerla, sino que también aceptaron los preceptos del Evangelio. Contrariamente, el pueblo judío había respondido que iba a trabajar en la viña, por los preceptos de Moisés —“*Haremos todo cuanto ha dicho el Señor*” (Ex 19, 8)— pero después no fue.

No obstante, añade el P. Maldonado, es probable que esos dos hijos representasen dos tipos de judíos. Uno, el de la plebe, con sus publicanos, meretrices y pecadores. Al principio habían respondido “no” a Dios, al menos con los hechos, no observando la Ley divina. Pero después, tocados por la predicación de Juan Bautista, se arrepintieron y aceptaron el Evangelio. El segundo tipo incluye a los sacerdotes, escribas y fariseos, que habían respondido afirmativamente a Dios, pero no obedecieron la Ley ni creyeron a Juan, de quien habían hablado los profetas. (*Comentarios a los cuatro Evangelios*, vol. I, BAC, Madrid, 1950, pp. 750-751).

# Actividades

## Una convocatoria a ser misioneros

**E**l IV Congreso Internacional de Cooperadores de los Heraldos del Evangelio estuvo marcado por la convocatoria hecha a los presentes a ser misioneros en los ambientes donde viven. Sin cambiar de estado de vida, el católico debe ser un verdadero misionero, dando ejemplo de vida cristiana y, principalmente, practicando la caridad en el ambiente familiar y laboral. Ésta es exactamente la función de todo participante del Apostolado del Oratorio.

La apertura del congreso se dio con una solemne Eucaristía presidida por el P. João Clá Dias y concelebrada por el Decano de la Facultad de Derecho Canónico de la Pontificia Universidad Santo Tomás de Aquino (Angelicum), Fr. Bruno Esposito, OP.

Las conferencias y los círculos de estudio, de los que participaron más de 800 cooperadores, giraron en torno a cuatro palabras: muerte, juicio, cielo e infierno. No en vano aconseja la Sagrada Escritura: *“En todas tus obras acuérdate de tus postrimerías y no pecarás jamás”* (Eclo 7, 40).

Había Misa diaria, adoración al Santísimo y varios sacerdotes disponibles para administrar los sacramentos.

“Sentí la presencia de los bienaventurados participando con nosotros en este congreso”, relató un cooperador brasileño. La alegría y el entusiasmo que caracterizaron este evento reflejó la paz interior comunicada por el Sagrado Corazón de Jesús, que nos ha prometido: *“Donde dos o tres están reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos”* (Mat 18, 20).



**La Misa y adoración diarias fueron ocasión de especiales gracias para todos los congresistas.**



**Muchos participantes del Congreso son coordinadores del Oratorio.**



**Las conferencias fueron ilustradas por piezas teatrales a cargo del sector femenino de los Heraldos.**



**Después de las reuniones, participantes de diversos países intercambian ideas y planos de evangelización.**



**El último día del Congreso se clausuró con una bella ceremonia en alabanza a la Santísima Virgen.**



# Catecismo de la Iglesia Católica

## Compendio

### 297. ¿Por qué hay un sacramento de la Reconciliación después del Bautismo?

Puesto que la vida nueva de la gracia recibida en el Bautismo, no suprimió la debilidad de la naturaleza humana ni la inclinación al pecado (esto es, la concupiscencia), Cristo instituyó este sacramento para la conversión de los bautizados que se han alejado de Él por el pecado.

### 303. ¿Cuáles son los actos propios del penitente?

Los actos propios del penitente son los siguientes: un diligente examen de conciencia; la contrición (o arrepentimiento), que es perfecta cuando está motivada por el amor a Dios, imperfecta cuando se funda en otros motivos, e incluye el propósito de no volver a pecar; la confesión, que consiste en la acusación de los pecados hecha delante del sacerdote; la satisfacción, es decir, el cumplimiento de ciertos actos de penitencia, que el propio confesor impone al penitente para reparar el daño causado por el pecado.

### 127. ¿Qué “signos” atestiguan la Resurrección de Cristo?

Además del signo esencial, que es el sepulcro vacío, la Resurrección de Jesús es atestiguada por las mujeres, las primeras que encontraron a Jesús resucitado y lo anunciaron a los Apóstoles. Jesús después “se apareció a Cefas (Pedro) y luego a los Doce, más tarde se apareció a más de quinientos hermanos a la vez” (1 Co 15, 5-6), y aún a otros. Los Apóstoles no pudieron inventar la Resurrección, puesto que les parecía imposible: en efecto, Jesús les echó en cara su incredulidad.

### 129. ¿Cuál es el estado del cuerpo resucitado de Jesús?

La resurrección de Cristo no es un retorno a la vida terrena. Su cuerpo resucitado es el mismo que fue crucificado, y lleva las huellas de su Pasión, pero ahora participa ya de la vida divina, con las propiedades de un cuerpo glorioso. Por esta razón Jesús resucitado es soberanamente libre de aparecer a sus discípulos donde quiere y bajo diversas apariencias.

### 131. ¿Cuál es el sentido y el alcance salvífico de la Resurrección?

La Resurrección de Cristo es la culminación de la Encarnación. Es una prueba de la divinidad de Cristo, confirma cuanto hizo y enseñó y realiza todas las promesas divinas en nuestro favor. Además, el Resucitado, vencedor del pecado y de la muerte, es el principio de nuestra justificación y de nuestra resurrección: ya desde ahora nos procura la gracia de la adopción filial, que es real participación de su vida de Hijo unigénito; más tarde, al final de los tiempos, Él resucitará nuestro cuerpo.





## *El agua bendita*

He recibido innumerables cartas de católicos que no saben exactamente el significado del agua bendita. Hacen la señal de la cruz con ella en las puertas de las iglesias, pero no saben cuál es el valor de ese sencillo gesto.

El agua bendita es un sacramental instituido por la Iglesia para proporcionar a los fieles beneficios principalmente espirituales, mas también temporales. Un efecto muy importante del agua bendita es el de preparar el alma para recibir la gracia divina.

Se recomienda el uso del agua bendita en todas las ocasiones del día, incluso fuera de las iglesias. Nos ayuda a invocar el auxilio del Divino Espíritu Santo para el bien de nuestra alma y de nuestro cuerpo, apartando de nosotros la maléfica influencia de las tentaciones de los demonios.

El agua bendita también se puede usar eficazmente en provecho de personas que están lejos de nosotros. Por ejemplo, cada vez que la utilizamos para hacer la señal de la cruz en la intención de las almas del purgatorio, éstas son aliviadas de sus sufrimientos.

¿Cuál es el origen de este maravilloso poder? Viene del hecho de ser un sacramental instituido por la Iglesia Católica. El sacerdote bendice el agua, como ministro de Dios, en nombre de la Iglesia, en calidad de representante de la misma y según el ceremonial previsto por el Misal Romano.

— **Pero, ¿qué es exactamente un sacramental?**, me podría preguntar alguien.

Los sacramentales tienen ciertas analogías con los sacramentos, pero son esencialmente diferentes en dos puntos principales:

1º- Los sacramentos fueron instituidos por Nuestro Señor Jesucristo, y son sólo siete. Los sacramentales, en cambio, son instituidos por la Iglesia.

2º- Los sacramentos tienen el poder de producir la gracia santificante por el simple hecho de ser administrados válidamente. Los sacramentales confieren una gracia auxiliar por el poder de las preces de la Iglesia y dependiendo de las buenas disposiciones de quien los recibe.

Por tantos motivos, ¡debemos usar el agua bendita en todas las ocasiones de nuestra vida!

*P. José Roberto Polimeni E.P.*

P. José Roberto Polimeni, E.P.

Asistente Espiritual del Apostolado del Oratorio

# Consagración a San Miguel

## Rezada en el Santuario de Monte Gargano (Italia)

**O**h nobilísimo Príncipe de los Ángeles, valeroso guerrero del Altísimo, celoso defensor de la gloria del Señor, terror de los espíritus rebeldes, amor y delicia de todos los Ángeles justos, mi dilectísimo Arcángel San Miguel, deseando hacer parte del número de tus devotos y siervos, a ti hoy me consagro, me ofrezco y me doy. Me pongo a mí mismo, mi trabajo, mi familia y todo lo que me pertenece, bajo tu poderosísima protección.

Es pequeña la ofrenda de mi servicio, siendo yo un miserable pecador, pero tú aumentarás el afecto de mi corazón. Acuérdate que de hoy en adelante estoy bajo tu amparo y debes asistirme durante toda mi vida. Alcánzame el perdón de mis numerosos y graves pecados, la gracia de amar a Dios de todo corazón, a mi querido Salvador Jesucristo, a mi Madre María Santísima y a todos los hombres, mis hermanos, amados por el Padre y redimidos por el Hijo.

Obtenme los auxilios que me son necesarios para alcanzar la corona de la eterna gloria. Defiéndeme de los enemigos del alma, especialmente en



la hora de la muerte. Ven, oh Príncipe gloriosísimo, asísteme en la última lucha, lanza lejos de mí y precipita en los abismos del infierno al ángel soberbio y prevaricador que un día posttraste en el combate del Cielo. En esa hora, oh San Miguel Arcángel, llévame ante el trono de Dios para cantar contigo y todos los Ángeles alabanza, honor y gloria a Aquél que reina por todos los siglos. Amén.

San Miguel Arcángel defiéndenos en el combate para que no perezcamos en el supremo juicio.



## Heraldos del Evangelio

Asociación Internacional de Derecho Pontificio

Ap. Correos 202055 – 28080 Madrid – Tel/Fax: 902 11 54 65  
E-mail: [oratorio@heraldos.org](mailto:oratorio@heraldos.org) - Página Web: [www.heraldos.org](http://www.heraldos.org)